



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Promoción de M. Méndez Tronge

Visto: El EX-2025-15151-TSJ-DMEAYA y;

Considerando:

El juez Santiago Otamendi solicita la designación, desde el 1° de octubre del 2025, en la planta permanente y en el ámbito de su vocalía, del abogado Martín Méndez Tronge en el cargo de Prosecretario Letrado, categoría 5. Actualmente, el funcionario Méndez Tronge reviste en el cargo de Prosecretario Administrativo, categoría 6.1, conforme Resolución n° 68/2018.

Para afrontar esta designación, se verificó previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes, con el objeto de atender el mayor gasto demandado, conforme IF-2025-28674-TSJ-DCONTA.

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica, con su dictamen DT-2025-29041-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **Promover** a Martín Méndez Tronge, CUIL 20-30401605-2, legajo 258, al cargo de Prosecretario Letrado, categoría 5, convertido por Acordada n° 55/2025, para prestar servicios en la vocalía del juez Santiago Otamendi, a partir del 1° de octubre de 2025.
2. **Mandar** se registre, se dé aviso a la Dirección General de Administración y se notifique al interesado.

